BADAJOZ.—AÑO I —NÚM. 266.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

IUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1914.

La Estación de Ampelografía y Enología

ALMENDRALEJO

Invitado para que dé á conocer los servicios y los bienes que puede proporcionar á la comarca de Almendralejo la Estación de Ampelografía y Enología creada por Real orden de 10 de este mes, sin preambulos ni disgresiones, voy á entrar desde luego en materia.

Las estaciones de Ampelografía y colas oficiales que mejores y utilitarios servicios están reportando á la agricultura española. Los servicios y trabajos que realizan estos centros son los siguientes:

Estación de Ampelografía

1.º El estudio de las vides resistentes á la filoxera y de los medios más eficaces para contener ó extirguir la glaga.

2.º Estudiar la adaptación de las vides americanas á los diversos terrenos, y la del injerto de las vides indígenas.

3.º Enseñar los tratamientos de exlinción, utilizando los resultados obtenidos en las comarcas filoxeradas.

4.º Estudiar las condiciones de cultivo y las de producción de las cepas americanas para determinar los límites de resistencia en la adaptación.

5.º Ensayar la fabricación de vino con estas variedades.

6.º Instruir capataces para adiestrarlos en estas operaciones.

7.º Ensayar los abonos que más puedan convenir en cada caso, y dar á los agricultores las enseñanzas prácticas de poda, injerto y medios para combatir la plaga ó para atenuar sus efectos.

8.º Estudiar los medios más eficaces para combatir todas las enfermedades de la vid.

9.º Medios prácticos para preservar á los viñedos de las heladas tardías y de otros accidentes meteorológicos.

10.º Papel enclógico de cada una de las variedades viníferas y conveniencia ó perjuicio de la introducción de nuevas variedades exóticas para la mejora de los caldos en esta provin-

11.º Métodos de poda más racionales para que el viñedo reconstituído produzca el máximum de fruto sin que sufra la calidad de los caldos.

12.º Conveniencia de conservar en la repoblación de la vid las variedades más extendidas en la comarca, seleccionando las más resistentes á las enfermedades y las de mayor producción, con el fin de resolver el problema económico de la repoblación y al mismo tiempo amoldarse al gusto ya de antiguo sancionado.

Estaciones Enológicas.

Estas estaciones tienen por objeto: 1.º Estudiar y clasificar las diversas variedades de uva que se obtengan en la comarca donde alcance su radio de acción.

2.º Practicar los análisis y estudios necesarios para conocer las condiciones y elementos constitutivos del fruto producido por cada variedad de la vid de las cultivadas en la comarca, así como de los mostos y vinos resultantes de las mismas.

3.º Combinar los mostos y vinos de la región para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado.

Elaborar con el fruto que se recolecte en la comarca, vinos de las condiciones que exija el consumo.

5.° Ensayar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagres para obtener tipos de fácil venta en las mercados nacionales y extranjeros.

6.º Verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afecten á los vinos, aguardientes y vinagres.

7.° Analizar les mostos y vinos que remitan los cosecheros, mediante una módica tarifa, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos.

8.º Formar aprendices y capataces bodegueros.

Estos son los principales servicios que ejecutan los estaciones Ampelográficas y Enológicas y en otro artícuculo seguiremos dando á conocer el funcionamiento y beneficiso que están reportando á la viticultura española.

Crónica de Sociedad

Ayer salió para Villafranca el diputado à Cortes por Almendralejo, excelentisimo señor marqués de Valderrey.

-Marchó à Hornachos el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Sánchez Agudo.

-Ha regresado à Almendralejo el secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis González Espinosa.

-Ha sido pedida la mano de la señorita Eladia García Chávez para el conocido propietario don Teodoro Fernández Figueroa, celebrándose la boda en breve.

-Se encuentra en Badajoz don Miguel Romero, secretario del ayun. tamiento de Villalba de los Barros.

-Ha marchado á Zaragoza el ilustrado párroco de Sau Juan D, José Cano Gil.

-De Barcelona ha regresado el Enología son uno de los centros agri- industrial señor don Demetrio Lan--Ha regresado de Villanueva del

> Enrique Agudo. -Después de una larga excursión por el Norte de España, ha regresado à esta capital el Sr. D. José Gutiérrez

Fresno el ingeniero agrónomo don

CÉSAR

Notas municipales

Bustamante.

Alcaldía

Para las once de la mañana de hoy, en primera citación, ha sido convocada la Corporación municipal.

Caso de no haber número suficiente de concejales, volverá á citarse para el sábado.

Inspección

Por descargar carbón fuera de las horas que las ordenanzas municipales marcan, han sido multados Antonio Rodríguez Acuña y Manuel Caldito, de las calles Borja y Vasco Nú-

-Los vecinos Casimiro Palacics y Luis Alvarez, de la calle Peñas, han sido detenidos por producir un escándalo en la plaza de la Constitución.

-El factor de la Compañía de ferrocarriles portugueses, D. Isidoro Sana Muñoz, ha denunciado por orden del jefe de estación, á Juan José Moliner y á Juan Navarro Cariasco, autores de la sustracción de una caja al parecer de caudales, pero que en realidad contenía un botiquín.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

Llegada del Gobernador

En el tren correo de Madrid llegó ayer mañana á esta capital el gobernador civil de la provincia, Sr. García de los Ríos, á quien acompaña su dietinguida familia.

En la estación esperaban al señor García de los Ríos, don José María Albarrán, don Gerardo Albarrán, el Alcalde, el inspector provincial de Sanidad, Sr. Segovia; el de Higiene pecuaria, Sr. López Guerraro; el gobernador interino, Sr. Chinchilla; el secretario de la Diócesis, Sr. Pérez Munoz, y algunos amigos y correligionarios más.

Damos la bienvenida á la distinguida familia del Gobernador deseándole que la estancia en Badajoz les sea agradable.

Por teléfono

Madrid, 18, 23'15

Las Cortes CONGRESO

Se abre la sesión del Congreso á las tres, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul se encuentran los ministros Sres. Sánchez Guerra, Bugallal y Ugarte.

En los escaños se ve bastante número de diputados. Las tribunas están muy desanima-

Es aprobada el acta de la sesión an-

Se entra en la sección de ruegos y preguntas. El diputado Sr. CERVANTES soli-

cita del ministro de Fomento dé las órdenes oportunas para que se empiece la construcción de un camino municipal que está aprobado el proyecto y perteneciente á la provincia de Almeria, con el objeto de facilitar trabajo á los miles de obreros que en dicha provincia existen, los cuales pasan una época calamitosa, que se acentuará al entrer el invierno.

El orador dice que el haber despedido de las minas á los trabajadores ha producido esta crisis en Almería y que urge remediar la precaria situación de los obreros, ocupándolos en trabajos que beneficien la provincia, si no se quieren lamentar mayores males que pudiera acarrear la miseria en que viven.

También el Sr. Cervantes dirige otro ruego al ministro de la Gobernación para que ordene una visita de inspección á la Diputación de Almería, con objeto de que terminen los ! NACION. abusos que se vienen cometiendo por i

dicha Corporación, y que todo esto es debido á su pésima administración, la cual no paga á nadie ni cumple sus compromisos con los que tienen á su la totalidad. cargo la manutención y ropas en los asilos y hospitales.

Cita varios casos ocurridos con algunos acreedores al Tesoro provin-

El ministro de FOMENTO contesta al primer ruego hecho por el señor Cervantes.

Dice que es cierto que está aprobado el proyecto del camino municipal en la provincia de Almería y que él desde luego ordenaría su inmediata construcción para favorecer la si- cual es portador de seis tomos del Acordaron denegar todos menos tuación de los trabajadores de esa provincia, pero que son muy escasos los fondos presupuestados para construcción y que todos los diputados piden se atiendan sus ruegos, y que esto es imposible.

El ministro promete al Sr. Cervantes estudiar el asunto y pondrá todo cuanto esté de su parte para darle

El ministro de la Gobernación, senor SANCHEZ GUERRA, contesta á lo referente à la Diputación de Almería y á las censuras dirigidas por el diputado contra su mala administra-

Dice que esa visita que pide el senor Corvantes se gire á Almería para inspeccionar la labor administrativa de la Diputación, que la nombrará en breve, pero antes de que la visita vaya, es preciso que los señores diputados que forman la Corporación provincial se reunan y asistan á las sesiones.

El señor ministro de FOMENTO lee un proyecto de ley para hacer varias obras en el puerto de Santa Cruz de Tenerife y construir unos embarcaderos económicos.

El Sr. DIAZ CONEJO hab'a de los malos tratos de que son objetos los trabajadores españoles en Méjico.

Dice que miles de obreros, sin causa que lo justifique, son retirados de las fábricas donde trabajan y que el Gobierno mejicano los deja sin amparo y los atropella.

El orador pide que el ministro de Estado se informe de estos agravios hechos á nuestros compatriotas y haga las reclamaciones necesarias.

Le contesta el ministro de la GO-BERNACION.

El Sr. CAMPOS DE LARA pide á la presidencia algunos dates relacionados con el ministerio de Gracia y Jus-

El Sr. GONZALEZ BESADA contesta al orador; dice que trasmitirá el ruego al presidente del Consejo, para que lleve á la Cámara los datos que desea conocer el Sr. Campos de Lara

El Sr. VELARDE pide al ministro de Fomento ordene sean invertidas algunas cantidades de los presupuestos para hacer mejoras en la provincia de Murcia, con objeto de poder solucionar la crisis por que atraviesan los obreros de la provincia. Se lamerta del olvido en que tiene á Murcia el actual Gobierno y solicita la aprobación de algunos proyectos que hay presentados por la jefatura de Obras públicas de la provincia para dar tra-

bajo á los obreros. El ministro de FOMENTO hace las mismas manifestaciones que hizo al Sr. Cervantes.

El Sr. TEJERO también habla de la difícil situación en que se encuentra la provincia de Jaén por el paro de las minas.

El Sr. MAESTRE hace análogas manifestaciones para remediar la crisis obrera en Jaén y La Carolina. Añade que Jaén es la provincia más necesitada de España, por ser miles los obreros que hay sin trabajo por haberse cerrado las minas.

El Sr. BARRIOBERO interviene en estos ruegos que hacen los diputados diciendo que desarrollen sus industrias mejor y que tomen el ejemplo de La Rioja, la cual vive con todo el desahogo que le permite su buena administración, parecida á la de Cataluña, y por lo cual se desvelan sus defensores y diputados.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que lamenta mucho la crisis obrera, la cual va adquiriendo caracteres de gravedad, que preocupa mucho al Gobierno, pero que con los medios que cuenta el Gobierno, no puede hacer todo lo que quiera. Dice que es necesario que en los presupuesto se aumente este capítulo para atender con alguna eficacia á resolver estas crisis del trabajo acentuada hoy más que nunca por la crítica situación que ha creado el conflicto euro-

El Sr. TEJERO. Se ocupa de la crisis de Huelva y pide al Gobierno intervenga para darle una solución. Dice que hay más de 3.000 pesca lores sin trabajo en Isla Cristina y que de no solucionar pronto su situación, pueden ocurrir graves desórdenes creados por la miseria.

Contesta el ministro de la GOBER-Se entra en la orden del día.

Pasan á discutirse los presupuestos de Marina. El Sr. GOMEZ CHAIS habla sobre

El Sr. GOMEZ SAN DIEGO combate el presupuesto.

Le contesta el Sr. GOMEZ CHAIS. Se arma un enorme barullo en la Cámara.

El PRESIDENTE tiene que hacer uso de la campanilla. El Sr. GOMEZ CHAIS continúa su

discurso sobre la totalidad. La Cámara no presta ninguna aten-

ción al orador. Aparece en el salón un ugier, el Diario de sesiones que ha pedido e Sr. Muñoz Chais para documentar su

discurso con palabras pronunciadas en otras legislaturas sobre este asunto. Varios señores diputados, entre ellos el Sr. Soriano, se ofrecen al orador para facilitarle la busca de estas no-

De la tribuna de la prensa sale una voz que dice:

tas en los en: rmes infolios.

¡Habla Gómez Chais, sálvese el que pueda! Estas palabras producen gran rego-

cijo en la Cámara. Restablecido el orden sigue el se-

nor GOMEZ CHAIS su discurso. El Sr. SORIANO apoya el articu-

LERROUX habla sobre el proyecto de riego del Alto Aragón. Dice al Ministro que él bubiera en-

cargado las obras por administra-El ministro de FOMENTO le contesta que así no se adelantaría nada ni serviría para nada, y que para la realización del proyecto no permitirá la

coacción ni las imposiciones. El Sr. LERROUX rechaza los cargos hechos por el ministro de Fo-

El Sr. PINIES interviene y manifiesta que no puede haber maniobras políticas por el proyecto.

El Sr. LERROUX dice que guardará silencio para que el proyecto se apruebe. Se levanta la sesión á las nueve.

SENADO Se abre la sesión en el Senado las tres y veinte bajo la presidencia

del general Azcárraga. En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción pública.

En los escaños hay poco número de senadores. Se da lectura al acta de la sesión

anterior, siendo aprobada. El general Azcárraga da cuenta á la Cámara del fallecimiento del senador demócrata, D. Bernabé Dávila,

haciendo un elogio de la vida política del Sr. Dávila. Los jefes de las distintas minorías se adhieren á lo manifestado por el presidente de la Cámara, dedicando

también frases de elogios al companero fallecido. Acuerda la Cámara hacer constar el profundo sentimiento producido por la muerte del ex ministro liberal,

don Bernabé Dávila. El señor conde de TORRES CA-BRERA denuncia á la Cámara un desfalco hecho en las compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía, pidiendo una prórroga para presentar

las pruebas irrevocables. El general AZCARRAGA contesta al orador que serán transmitidas sus manifestaciones al ministro de Fo-

mento. El Sr. marqués de ALBAIDA formula un ruego de interés local.

El Sr. POLO Y PEIROLON anuncia una interpelación al dictamen dado por la comisión de Presupuestos del Senado referente al capítulo de gastos.

Se entra en la orden del día. El Sr. ARIAS MIRANDA consume un turno en contra del proyecto de Marina.

otro turno en contra de la totalidad. Se levanta la sesión á las ocho. Disgusto del Sr. Bergamin

El Sr. MUNOZ CHAVES consume

El ministro de Instrucción pública

en la conferencia que ha celebrado esta mañana con el presidente del Consejo, le expresó su disgusto por la conducta seguida por las minorías parlamentarias en la discusión de los presupuestos de Instrucción pública desestimando muchos capítulos y reduciendo los presupuestos á una insignificante cantidad, con la cual no puede desenvolver las reformas que había proyectado para el fomento de la enseñanza.

Reunión política

Con la asistencia del presidente del Consejo se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de asuntos relacionados con los presupuestos.

Manifestaciones del Sr. Bergamin Al recibir hoy en su despacho del

ministerio de Instrucción pública los periodistas, les manifestó el señor Bergamín su disgusto con las mino-

las cantidades que necesitaba para las reformas que se proponía introducir en la enseñanza.

Se dolfa de que las minorías no le dejaran tampoco aplicar esas cantidades que le quedaban á lo que él entendía de más urgente necesidad.

Añadió que en la forma que trataban algunos diputados los presupuestos, ningún Ministro podría hacer labor beneficiosa para el desarrollo intelectual de España.

Sobre los suplicatorios La comisión nombrada para dictaminar sobre los suplicatorios, se ha

reunido en el Congreso. dos pertenecientes á los Sres. Barrio-

bero y Pablo Iglesias. Comentarios políticos

En los saloncillos del Congreso se ha comentado mucho el disgusto que le ha producido al ministro de Instrucción pública la tesitura en que están colocadas las minorías con los presupuestos presentados por el seño: Bergamin.

Se decía que tenía formado el propósito de dimitir, pero que el presidente del Consejo le disuadió de ello, transigiendo el ministro de Instrucción pública por no crear dificultades al Gobierno.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado consejero del Banco de España el señor conde de Vilche.

Entierro de Dávila

Se ha verificado con toda solemnidad el entierro del ex ministro demócrata D. Bernabé Dávila.

En la presidencia del duelo se velan á los Bres. Dato, García Prieto, Maura y La Cierva.

El acompañamiento era muy numeroso y lo formaban todas las clases de la sociedad. El cadáver será conducido á Mála-

ga, en cuyo cementerio está el panteón de familia.

Caceria en Mudela La cacería verificada hoy en Mude-

la ha sido muy brillante. Tomaron parte en ella el Rey, el infante don Alfonso, los duques de Tarifa y Tarancón, el marqués de Viana y los condes de Romanones

Las piezas cobradas por los cazadores fueron 1.367 pardices, 318 conejos, 8 liebres y 80 bayos.

Don Alfonso mató 260 perdices, 56

conejos, 6 liebres y 2 bayos.

El buque «Arlustea» Cádiz.—Telegramas recibidos de Cádiz dicen que se ha declarado un violento incendio en el barco austriaco Arlustea, con cargamento de carbón, que estaba anclado en este puer-

to desde que se declaró la guerra. A pesar de las medidas tomadas por las autoridades, no se ha podido reducir el fuego, el cual, á la hora que telegrafían sigue tomando mayor incremento, dandose ya por seguro la pérdida del cargamento.

BOLSA

TOTAL STREET, DOUGH	2.50	1
Interior	71	8
Fin de mes	92	5
Amortizable	000	0
Acciones del Banco	443	0
Tabacos	000	0
Francos (en billetes)	000	0
Libras	25	9
Corro	00	0
Nortes	000	0
Alicantes	000	0

En el Liceo de Artesanos

Eugenio Noel

Anoche á las sois y media de la tarde ocupó el escenario del salón del Liceo, el literato y publicista español, Eugenio Noel.

La conferencia que expuso ante numeroso público, se titulaba «Lo que hay en una corrida de toros>. El presidente de la sociedad, don

Isidoro Osorio, hizo la presentación del orador. Empezó diciendo que no iba á hacer gala de orador en su discurso, sino que para defenderse contra los to-

reros emplearía las mismas armas

que ellos. Siguió discurriendo sobre la historia de España, lanzando con acritud anatemas contra el carácter de la raza forjada en ídolos falsos como Viriato y el Cid Campeador.

Estudió la sociedad cuando alcanzaba su apogeo la célebre Universidad de Salamanca y describe las ropas de aquellos estudiantes que como símbolo de miseria y de pobreza lucían la cuchara de palo con que comían á las puertas de los conventos la sopa, de donde le quedó el nombre de so-

pista. Habla de cómo partió de Sevilla don Juan, caballero en una mula, entrándose en el corazón de la Universidad, dando al traste con los libros y creando ese espiritu pendenciero de rías las cuales en las enmiendas que matonismo que moldeó el alma de la han presentado á sus presupuestos, le raza siempre dispuesta á la guerra en han disminuído considerablemente ! todos los dominios. El D. Juan Teno-

rio se creó y floreció en cada español. bravucón, pendenciero, conquistador.

Con tintas demasiado crudas y pinceladas de una dureza de agua fuerte. hace una sintesis del pueblo español. inculto, decrépito y hambriento, solazándose con el espectáculo de los toros. Luego arremete con todas las

clases sociales que asisten á la fiestas Entra de lleno en la descripción de la fiesta y anatomiza al torero, desnudándolo para zarandearlo como un pobre pelele.

Compara las universidades que hay en España, con las plazas de toro. Luego pone de realce el sueldo de los toreros en lo que cobran los maestros. los profesores de universidades, todas las carreras que ponen al servicio de la nación su inteligencia.

Hace un llamamiento á la juventud que ha de romper los valladares de la incultura española, parangonándola con la nobleza y fortaleza del toro que sale á la plaza de la vida, del que hace un elogio caluroso y termina su conferencia que duró hora y media.

Apenas si en esta breve reseña podemos señalar los puntos que tocó el orador con elocuencia y apasionamiento. Por nuestra parte nos reservamos

nuestro juicio, pues no compartimos los suyos por diferencias de apreciaciones respecto á la fiesta de los toros y al carácter de nuestra raza.

ferencia fué muy aplaudido.

Al terminar Eugenio Noel su con-

Teatro López de Ayala

Un sueño

Ante todo nos complace mucho rectisfacer una errata que se deslizó ayer en la carta que el Sr. Nessi nos envió, en la cual se decía, que la señora M. Grúas, era segunda carecterística, siendo al contrario, que era la primera, como figura en el elenco de la compañía.

Bien se ve que teníamos razón al manifestar que las indicaciones del señor López eran las que al Sr. Nessi obligaba á la interpretación de papeles que por no estar en su carácter, motivaban protestas del público contra el Sr. Nessi, cuando las protestas debian ser para el que le daba estos papeles, y claro es que aunque no personalmente, de rechazo iban á la di-

rección. En la función de anoche, que fué El milagro de la Virgen, se anunciaba el debut de Enriqueta Cantos, que

decían ser tiple cómica.

Enriqueta Cantos ya es conocidísima de nuestro público y nada nuevo hay que decir de ella con respeto á las otras temporadas que aquí ha he-Seguramente hubiera sido una

gran atracción del cartel haber anunciado la obra cantada por el Sr. Jardón, el cual no sólo la tiene hecha, sino que habiendo interesado al público en la noche que cantó Marina, era casi seguro pensar que la cantaría dicho señor. Ciertamente no comprendemos có

tiene voz y que ha gustado al público, hacer algo más de lo que hasta aquí ha hecho, que no se ha salido del margen de los partiquinos, y cuando más de segundas ó terceras par-Esto es una advertencia sincera que

hacemos á la empresa, la cual debe

sustituir en obras hechas por el señor

mo no se permite al Sr. Jardón, que

Jardón á éste por el Sr. Bezares. Eva López, Andrés López, Carlos Barrenas, José Rubio y los demás actores, anoche interpretaron el sueño de El milagro de la Virgen, como han interpretado todas las obras.

El Sr. Bezares tuvo anoche algunos momentos felices, en el último acto más que en el resto de la obra; no obstante alguna parte del público aplaudió al antiguo y conocido tenor durante la interpretación de todo «el sueño>.

Además debutó anoche el Sr. Ayela, quizás para sustituir al Sr. Nessi, indebidamente despedido de la compañía, pero es el debutante algo más inferior, como actor y como cantante, que el artista despedido. En la orquesta tampoco notamos

nada de particular, siendo ejecutada

la partitura en la forma acostumbrada por esta orquesta á ejecutar las partituras. R. R. Función para hoy:

Estreno de Las golondrinas.

Segunda conferencia de Noel

Eugenio Noel dará una conferencia en la Casa del Pueblo hoy á las seis y media de la tarde sobre el tema Los desastres de la guerra.

Mañana á las seis y media dará Eugenio Noel otra conferencia en el Ateneo sobre Arte romano.

66PATA

Escuela Militar Particular Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería

→ Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ +←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.-Pidanse detalles y reglamentos al Director.

ba Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial de las tres de la tarde.—Insistentes rumores de la intervención de Italia en el conflicto europeo. -- Comunicado del cuartel general alemán.--Una proclama del gobierno turco al pueblo.—Disposiciones del presidente francés Viviani.—Fugitivo de la Prusia Oriental.—Las bajas habidas en ejército belga.---Noticias del temporal en el Norte de Francia.---Zeppelín destrozado.---Las bajas inglesas en el ataque á Fao.--Parte austriaco. ---Nota de la Embajada inglesa.---Pérdida de los rusos.--- Un hijo del Kaiser vuelve al campo de batalla.

Madrid, 19, 1'15 El parte oficial del Gobierno francés

Burdeos .-- El parte oficial de las tras de la tarde facilitado por el Gobierno francés, se halla redactado en la jorma siguiente:

Durante el día 17 no ha habido nana extraordinario que anotar.

Sigue el bombardeo con igual intensidad en toda la línea, habiendo sido rechazados los ataques de la infantería alemana por nuestras fuer-

Detrás de Bichote los zuavos han ganado algunas posiciones en los bosques que desde hace algunos días se encontraban en poder de las fuerzas germanas.

Al Sur de Ipres han sido rechazados por nuestros soldados los contingentes de infantería alemana.

Los ingleses han mantenido durante el último día toda la línea de combate entre el Arras y el Oise.

En la región de Craonne, la artillería francesa ha bombardeado al enemigo, haciéndole abandonar algunas posiciones.

Continúa con igual intensidad el bombardeo de Reims.

Entre Reims y el Argonne la situa- procedimientos. ción sigue en iguales condiciones.

En Saint Mihuiel han fracasado los propósitos de las fuerzas germanas. especialmente en la parte del Este.

Gracias á nuestros esfuerzos en la región de Chan-bon-cour, los esfuerzos de los alemanes han fracasado totalmente en el punto menoionado.

En la Alsacia los alemanes también han sido rechazados, causándoseles muchas bajas.

¿Intervendrá Italia?

Roma.—Los últimos días ha circulado con insistencia la noticia de que Italia había de iatervenir en breve al lado de Austria en el actual conflicto

europeo. Se dice que debido á gestiones practicada por Alemania, es posible que se llegue á un acuerdo, en virtud del cual Italia al final de la guerra formará parte de las naciones que componen la «Tríplice alianza», devolviéndose á Italia las provincias que actualmente se encuentran en poder de Austria.

Estos rumores, que van lentamente tomando incremento, afirman tam bién que si Italia llegara por cualquier circunstancia á tomar parte en la guerra, sería al lado de las naciones aludidas.

Las anteriores noticias van tomando, al parecr, confirmación eficial, y de llegar á intervenir Italia en el conflicto armado, variará por completo el curso de los actuales aconteci-

miento. Comunicado del cuartel general alemán

Rotterdam.—El cuartel general alemán ha enviado con fecha 16 un comunicado oficial sobre las últimas operaciones en el teatro de la guerra europea, el cual dice así:

Durante todo el día de ayer los ataques de nuestros enemigos, que en algunos puntos son verdaderamente desesperados.

En el teatro occidental de la guerra hemos rechazado los ataques de los franceses al Sur de Verdun y al Noroeste de Beny, ocasionándole numerosas bajas y tomándosele un número extraordinario de prisioneros y tren de batalla.

militar de Varsovia, Jon Kariff y su Estado Mayor.

Tanto éstas como análogas noticias han causado un indescriptible y verdadero entusiasmo en Berlín, donde se han celebrado manifestaciones de entusiasmo por las calles de la capital alemana.

El crucere alemán «Berlin»

Paris .- The Times dice que el crucero alemán Berlin, que llegó al puerto de Strondhjein, intentó escapar para dedicarse, como el Emden, á cazar barcos mercantes.

Entierro de lord Robert

Londres.-En la catedral de San Pablo, se verificará el jueves el entierro del generalisimo inglés lord Robert.

Una proclama

Rotterdam.—Telegramas recibidos últimamente de Varsovia dicen que el Gobierno turco ha publicado últimamente una proclama, en la cual alienta á los soldados para continuar la campaña emprendida con motivo de la guerra europea y á la vez desper-

tar el ardor patrio de todos los turcos,

que tan necesario es en los momentos

actuales. La mencionada proclama dice que continuando la guerra con igual entusiasmo que hasta aquí se ha hecho, la victoria será definitivamente de los turcos, y todos los esfuerzos que realicen los aliados para contrarrestar su impulso, serán estériles.

Se confía desde luego en que los aliados han de fracasar por completo en la campañal de la guerra, siendo derrotados por sus adversarios.

Dice la proclama, que la principalmente culpable de todo cuanto está pasando y la que acaso ha promovido la guerra europea es Inglaterra, contra la cual deben encaminarse los esfuerzos de todos los enemigos de las naciones aliadas.

Añade que Inglaterra se apoderó de las razas amarilla y negra, pretende ahora apoderarse también de la raza blanca, lo que hay que impedir á toda costa y empleando todos los

Añade por último, que contra estos deseos de dominación y de esclavizamiento se alza Alemania, que defiende la razón y la justicia.

Los ataques de los Indios.—Temporales en Francia

Burdeos.—A pesar de la nieve, los indios siguen sus ataques á la bayo-

Con motivo de los temporales han ocurrido muchos siniestros marítimos, é infinidad de embarcaciones pequeñas han sido arrastradas, ignorándose su paradero.

Disposiciones de Mr. Vivian!

Burdeos. - Durante los últimos días que permaneció en París monsieur Viviani, se cuidó de dictar disposiciones, encaminadas á que la capital recobre en cuanto sea posible su aspecto normal.

Ya los teatros han vuelto á dar representaciones por la tarde, y los restaurants tienen abiertas sus puertas á las siete de la noche.

Fugitivos de la Prusia Oriental

Amsterdam. - El periódico Vorwaerts anuncia la llegada á Berlín de 10.000 fugitivos de la Prusia Oriental.

El «Journal des Debats» Burdeos.—Le Jorunal des Debats anuncia que deja de publicarse en Burdeos, y vuelve á reducirse á su edición de París.

Las bajas del cjército belga Rotterdam.-El ejército belga ha tenido en la guerra actual 18.000 bajas en el campo do batalla y 4.000

Dal ejército que puso en pie de guerra Bélgica, sólo quedan hoy 25.000 hombres capaces de tomar parte en las luchas.

prisioneros.

En el Norte de Francia y Flandes

Rotterdam.—Siguen llegando noticias relacionadas con el horroroso temporal que se ha desencadenado en el Norte de Francia y en Flandes. Ha obligado á la paralización de gran parte de las operaciones que las fuerzas alemanas iban á realizar.

En el Argonne, en cambio, aun donde no se han registrado temporales, los alemanes continúan avanzan-En esta acción fué el gobernador ! do, haciendo retirarse á los aliados y causándoles muchos destrozos.

Un zeppelin destrozado

Rotterdam.—Un zeppelin ha sido arrastrado por un violento huracán, vendo á caer en las inmediaciones de la ciudad holandesa de Maestrich.

El aerostato quedó completamente destrozado. Las bajas inglesas en el ataque á Fao, según los

informes turcos Constantinopla.-Las noticias oficiales publicadas por el Gobierno, dan cuenta de que las fuerzas inglesas que han atacado á Fao, en el golfo Pérsico tuvieron más de 1.000 bajas.

Parte austriaco Viena.-Los partes del Estado Mavor anuncian que ha habido varios encuentros en diversos puntos de to-

do el frente de la Galitzia. Dicen también que los alemanes se preparan para una nueva ofensiva contra los rusos.

Per últime, el Estado Mayor general austro-húngaro, manifiesta que en los últimos combates, han sido hechos prisioneros 9 000 soldados ser-

Nota de la Embajada inglesa

se ha facilitado una nota diciendo

que los fuertes turcos de Fao han sido

reducidos al silencio por los buques

El día 11 nuestras fuerzas ocuparon

Los turcos trataron de resistir, pe-

Pérdidas de los rusos

Rotterdam. — Los ejércitos rusos

han sido grandemente derrotados por

de la escuadra inglesa.

ro luego se replegaron.

Las bajas han sido pocas.

la ciudad

Madrid.—En la Embajada inglesa

zas importantes de caballería turca Akabah esperando órdenes para proceder contra Egipto.

La neutralidad del canal de Panamá

Nueva York asegaran que se ha de clarado oficialmente la neutralidad del canal de Panamá, declarada por

los prusianos, que les causaron un enorme descalabro en toda la fron-Las victorias de los prusianos siguen registrándose al Sur de Nowo, Roma.—Los corresponsales de los

donde las armas de los prusianos están alcanzando constantes y contínuas victorias de sus rivales, que en muchos sitios se ven obligados á retirarse con muchisimas bajas.

En la parte Sur de Estallutonen la artillería del ejército alemán obligó á los rusos á retirarse precipitadamente de sus posiciones, desalojando todo el terreno del cual quedaron hechos dueños exclusivos los germanos.

Los combates que los prusianos han dado al Oeste de Soldan han sido también muy desastrosos para los ru-

Por esta parte el ejército moscovita intentó en un furioso y desesperado ataque romper la línea de fuego de los alemanes pero tuvo que desistir de su propósito por la oposición extraordinaria que pusieron los germanos, los cuales consiguieron hacer que los rusos se retirasen con extraordinarias pérdidas, y cogiéndoles además algunos prisioneros.

El alto mando del ejército preparó su contraataque en Litlen, hasta Polzk, consiguiendo gracias al esfuerzo que las tropas germanas realizaron, una importantísima victoria sobro los rusos.

Fueron cogidos en este valeroso acto de campaña, 5.000 rusos y 10 ametralladoras.

Este interesante hecho de las armas alemanas ocurrió al rayar el

En la linea de fuego de Woclawe, los alemanes atacaron violentamente á sus rivales en las partes del Norte y del Oeste, persiguiéndoies durante mucho tiempo hasta Kutiro, donde á 700 metros de distancia, los alemanes han establecido sus posicio-

Las Cámaras francesas

Burdeos. - El Gobierno francés aún no ha fijado en definitiva el día en que han de reunirse las Cámaras francesas, así como tampoco se sabe en definitiva la fecha en que ha de trasladarse el Gobierno á París.

Sin embargo, los periódicos franceses aseguran que la convocatoria de las Cámars será del 15 al 20 del próximo mes de diciembre.

Lo que dice «Le Temps»

París.—Le Temps dice que todo el personal legislativo y administrativo de la Cámara francesa saldrá de Burdeos para París mañana miércoles.

La comisión militar española

Burdeos.-El presidente de la República francesa, Mr. Poincaré, ha recibido hoy á la comisión militar española que formará parte de las naciones neutrales que han de asistir á las operaciones del teatro de la gue-

La mencionada comisión militar agregada la componen el coronel Echagüe y el comandante García Be-

Seguidamente salió la comisión mencionada con dirección á Fontainebleau, desde donde marchará al campo de batalla.

Votos por la paz

Río Janeiro. — Durante la recepción diplomática celebrada en el Palacio presidencial, el nuevo presidente de la República brasileña, Sr. Wenceslao Braz Gómez Pereira, hizo votos por el pronto término de la guerra euro-

Principe à Ostende Burdeos.-El principe Federico de Prusia ha llegado á Ostende.

Explosión de una mina París.-El Gobierno holandés ha

publicado un comunicado en el cual dice que una mina errante que explotó en Escafre, causó la muerte á tres oficiales de la marina holandesa. Un golpe de mano turco

Roma. - La lucha que sostuvieron las flotas rusa y turca tuvo más importancia que la que en un principio se le concedió.

Los buques turcos echaron á pique á cinco barcos de guerra y 18 transportes rusos. Algunos oficiales rusos hechos pri-

sioneros, han manifestado que en los transportes se conducían 1.820 minas para colocarlas en el mar Negro, al objeto de imposibilitar los movimientos de la escuadra turca.

Espíritus bélicos

Roma.-Dicen de Atenas que según despachos de Damasco, dan cuenta de haberse celebrado grandes manifestaciones en las que tomaron parte millares de mahometanos, que vitorearon con entusiasmo la guerra contra Inglaterra.

Precauciones en Egipto

Londres.-- Un despacho de El Cairo da cuenta que las autoridades inglesas adoptan grandes precauciones ante el temor de una inmediata invasión de Egipto por las tropas de | fensor, Sr. Larios; procurador, señor

Se ha sabido oficialmente que fuerestan en los alrededores del Go fo de

Londres.-Noticias procedentes de Wilson y el presidente de la Repú-

Ninguno de los buques pertenecientes á las naciones que actualmente se encuentran en guerra podrán pasar por el canal de Panamá, ni usar los aparatos radiotelegráficos del mis-

Tampoco se permilirá que vuele sobre dicho canal ningún aviador.

Los Zeppelines de los alemanes

periódicos han telegrafiado dando noticies de haber visitado los hangares de los alemanes, donde han de guardarse los globos Zeppelines que se han de usar en la campaña.

Los mencionados corresponsales dicen que al comenzar la guerra tenían los alemanes 40 globos dirigibles, pego que hoy reunen un número mucho más considerable.

En la actualidad trabajan más de 1.000 obreros en las construcciones de globos dirigibles y cada dos semanas quedan totalmente terminados por dichos obreros tres de los globos que los germanos piensan usar en e campo de la guerra.

En la Cámara de los Comunes

Londres. - En la Cámara de los Comunes, se discutieron los gastos de la guerra.

El primer Ministro justificé dichos gastos, diciendo que el Gobierno estima que la guerra cuesta diariamente un millón de libras esterlinas, y á Inglaterra le costará hasta 31 de marzo doscientos cincuenta millones de li bras, que equivalen á unos 8.850 mi llones de francos.

Un hijo del Kaiser

Londres. - Participan de Copenhague, que el príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser, después de haber pasado siete semanas sometido á un tratamiento médico, vuelve al teatro de la guerra.

Tropas turcas

Roma.-Un despacho de Petrogrado manifiesta que ascienden á mil los jeses y oficiales alemanes que mandan las tropas turcas.

do de importantes tropas, ha recibido el encargo de cumplir una misión a la que se concede gran importancia y que se mantiene en la mayor reser-

El generalisimo de las tropas turcas, general alemán Von Sanders, ha conferenciado extensamente con el Sultán.

Le acompañó en la entrevista el ministro de la Guerra turco.

Fuerzas turcas muy considerables encuéntranse en el Golfo de Allobah, que es el brazo más saliente del mar Rojo y próximo al Canal de Suez.

Battemberg

Londres.-El almirante Jellicoe ha telegrafiado al principe Luis de Battemberg, en nombre de toda la escuadra, su profundo sentimiento por haber presentado su dimisión, diciendo además: «Miramos á usted con la más grande lealtad, respeto y gratitud por su labor realizada en favor de la ma-

El principe de Battemberg está en Ingiaterra en situación pasiva.

Turcos y rusos San Petersburgo. - Comunican del Asia menor que los rusos han hecho

sufrir un fuerte descalabro á los turcos, que han perdido en un encuentro con aquéllos muchos hombres y municiones. Un émulo de Emdem

Londres.-Un cablegrama de Para dice que un vapor alemán ha desembarcado los pasajeros y tripulantes de los vapores Vandyk, Hurstdalc v Glanton, que habían sido capturados por el crucero alemán Kerlsruhe, que los echó á pique.

Varias noticias

París.—Se acaba de saber la muerte del general Baron Grand d'Esnon. También ha muerto el coronel Detric, el más joven de su clase.

de lord Nairne, escudero del rey Jorge é hijo del lord Lansdowne. Los soldados alemanes Peter Schrevck y Karlo Bruggmann, que fueron

Asimismo se ha sabido la muerte

condenados á muerte por un consejo de guerra francés, han sido fusila-El cónsul yanki en Munich ha visitado por invitación del Embajador en Berlín, el campo de concentración de

Lochfeld. Ha transmitido á su Gobierno un informe declarando que la alimentación y el trato que se da á los prisioneros de los alemanes eran perfectamente satisfactorios.

Según un despacho de Nueva York, los periódicos ingleses de Pekín no se publicarán más.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sección 1.º Juicios orales Juzgado, Castuera; delito, hurto;

procesado, Juan Moreno Guzmán: defensor, Sr. Figueroa; procurador, senor Paredes. Juzgado, Badajoz; delito, caza; procesado, Francisco Martin Cotrina; de-

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Juana Vizcaino; defensor, Sr. Ambrona; procurador, Sr. Serrano.

Sección 2.ª-Juicios orales

Juzgado, Almendralejo; delito, daño; procesado, Aquilino Mateo Fernández; defensor, Sr. Figueros; procurador, Sr. Fernández.

Juzgado, Fu nte de Cantes; delito, estafas y lesiones; procesado, José de Salas Chacón; defensor, Sr. Chacón; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesado, Eduardo Sánchez y o ro; defensor, Sr. Trujillo; procurador, señor Paredes.

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesado, Marcelino Trejo Rodríguez; defensor, Sr. Giménez; procurador, Sr. Pilar.

REPRESENTACION DEL ESTADO

en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del monopolio de cerillas

Señor delegado para la venta de cerillas en la provincia de Badajoz. Muy señor mío: La elaboración de cerillas tal como se hacía hacta hanoco tiempo en las fábricas españolas, mediante el empleo de fósforo vivo, daba lugar á que algunos operarios contrajeran enfermedades profesionales, mortales en algunos casos. De acuerdo con las demás naciones de Europa, España se comprometió á cambiar la elaboración de las cerillas con miras á evitar dichos males, adoptando una fórmula exenta de aquel cuerpo y haciendo higiénica la fabricación.

El nuevo cuerpo, (fósforo rojo) que sustituye á aquel, da cerillas que estando perfectamente secas, se inflaman bien, exigiendo sólo por parte del consumidor alguna mayor presión al frotarlas contra los rascadores de las cajas; pero exigen precisamente la condición dicha de llegar á manos de consumidor perfectamente seca, ya que en el caso contrario, la cabeza de la cerilla puede reblandecerse, dificultándose su uso por esta causa.

Al explicar á usted el cambio hecho y los motivos que lo justifican, debo manifestarle que he encargado muy insistentemente á todas las fábricas, que produzcan y guarden el género en las mejores condiciones, El coronel alemán Dever, al man- sustrayéndolo á todo peligro de humedad, y le encarezco para que á su vez lo trasmita á los subdelegados y expendedores de su provincia, que procure por todos los medios almace. nar las cerillas en sitios bien secos y ventilados, separadas por completo de otros cuerpos (sai común, por ejemplo) que fijan rápidamente muchahumedad, á fin de que en todas las épocas del año las cajas de cerillas lleguen á manos del consumidor en las condiciones de utilidad que tiene derecho á exigir.

Esperando que procurará atender por todos los medios á su alcance la recomendación que le hago por la presente, quedo de usted atento y seguro servidor q. b. s. m., el director

general, Cenon del Alisal. Madrid, 3 de noviembre de 1914.

JUZGADO DE INSTRUCCION

En causa seguida contra Rafael Guerrero Migita, Juan Cumplido Requejo y otro por hurto de una caja de cartón con velos naturales de Huelva y Burguillos, ambos solteros, arrumbador el primero y jornalero el segundo, se ha dictado auto con fecha 25 de septiembre último, declarando terminado el sumario y citándoseles para que comparezcan en la Audiencia de esta capital en el término de

Citación

diez días.

Por el presente se cita, llama y emplaza al procesado Domingo Claro Balbuena, conocido por Bonifacio, hijo de Pedro y Gertrudis, de cuarenta y nueve años, soltero, natural de Santa María de Nieva, vecino de Madrid, de profesión apuntador para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de hacerle un requerimiento; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

JUZGADO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á un sujeto cuyo nombre, apellido y demás circunstancias personales se ignoran, que á las diecinueve y cuarenta y cinco del día veintinueve de octubre último, hizo un disparo de arma de fuego en la plaza de San José, de esta capital, estando embozado en una capa, para que á las diez del día veinte del actual comparezca en este Juzgado, con las pruebas que tengan, á celebrar juicio de faltas por el disparo refererido.

Diputación provincial

Subasta

Transcurrido sin reclamación el plazo que señala el artículo 29 del decreto de 24 de enero de 1905, se saca á subasta el suministro de víve- Prudencio.

res con destino á la alimentación de las almas internas de la Cara de Expósitos de esta ciudad, durante el año de 1915, cuyo acto tendrá lugar el día 19 de diciembre próximo, á las once de la mañana, en el palacio de la Diputación provincial, bajo la presidencia del senor Gobernador civil ó senor diputado de la Comisión en quien delegue, con asistencia de otro diputado que represente á la Diputación y del secretario de la misma, que dará fe del acto, por la cantidad de 4 400 posetas, calculando 2.200 raciones al precio de 2 peretas cada una y en la forma y con arreglo al articulo

17 del Roal decreto citado. El que pretenda tomar parte "en la subasta, deberá entregar sobre la mesa del Tribunal ante quien sa calebrará y en concepto de depósito provisional, la cantidad de 220 peretas, que podrán entregarso en metálico óen efectos públicos al tilo de cotización; esta suma se elevará por el rematante confianza definitiva à la de 440 peretas, 10 por 100 de la cantidad que importa el presupuesto calculado, constituyéndola en la Caja de la Diputación ó en la sucursal de Depósitos de esta provincia.

Los licitadores podrán hacerio por sí ó por medio de otra persona con poder especial para ello, declarado bastante á costa de los mismos por los letrados de la Corporación don Federico Abarrátegui y Pontes y don

Antonio Fernández Molina. El pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta, se hallará de manifiesto, todos los días laborables, en la Secretaria de la Dipu-

Una rectificación

Sin conocimiento de la dirección de este periódico, el redactor encargado de las críticas teatrales ha dirigido á una persone, que desconocemos, palabras que en absoluto desautorizamos, por considerarlas inconvenientes, é incompatibles con la consideración y el respeto á las personas, que estamos dispuestos siempre á guardar como norma invariable de nuestra

conducta. En virtud de esto se han tomado las medidas necesarias para evitar que en lo sucesivo ocurran incidentes semejantes.

SOLEMNES CULTOS

La Comunidad de religiosas Trinitarias, celebrará el día 20 del actual solemne fiesta en honor de su fundador y padre, San Félix de Valois. Por la mañana, á las siete y media, misa rezada de comunión general y á las diez y madia, la función principal con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará D. Aureliano Rodríguez Medi-

na, capellán de la citada Comunidad. Terminada la misa solemne, habrá absolución general y se gana indulgencia plenaria.

Sanatorina Véase anun-cio 4.ª piana.

REGISTRO CIVIL

Día 17 de noviembre Fallecidos. - Cándido García Pérez,

63 años, pitidioma laringe, Hospital

Dolores Paniagua Megias, 41 años, aristolia, San Atón, 7. Nacidos. - Miguel Clavel Ruíz.

rillo, 22. Matrimonios. - Ninguno.

Por cazar sin licencia han sido de-

Angeles García Cabrera, Bravo Mu-

MOTICIAS

nunciados los vecinos de esta capital José Caro Gallardo Sillero y José Morcillo. -Al vecino del Montijo, Vicente Piñero Alvarado, le ha sido intervenida en Mirandilla una escopeta, por

hallarse cazando en la dehesa «Bona-

-En Burguillos han sido sorprendidos por la benemérita cogiendo bellotas en el sillo llamado «Campo de la Corza», Vidal Tanco Jareño y Ju-

lián Jiménez Martínez. -Hoy empezamos á publicar en tercera plana el discurso del diputado por la circunscripción, marqués de la Frontera, pronunciado en el Congreso de los diputados, en defensa del proyecto de ley de las sales potásicas, que tanto beneficio ha de reportar á

la agricultura española. A continuación publicaremos el discurso del diputado á Cortes y culto abogado D. Luis Hermida, pronunciado también en la Cámara de los diputados y en defensa de los intereses de nuestra región.

-El ingeniaro jefe agrónomo de la sección de Badajoz, D. Juan Civantos, nos comunica en atento B. L. M. que las oficinas de la «Sección Agronómi» ca> de su cargo se han instalado en la calle de Meléndez Valdés, núm. 55, principal.

-Por hurto de tres cuartillas de bellotas han sido detenidos en Monesterio Manuel Bayón Delgado. -Todas las noches en el salón ca-

lle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

Golegio del Garmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 ki los	Cebada 34 y l j 2 k i l o s	Avena 28 kilos	Garbanzos 60 kilos	Habas 50 kilos	Acelte 11 y 1 ₁ 2 kilos	Lana 11 y 1 ₁ 2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendralejo Alconchel Alburquerque Albuera Azuaga Badajoz Barcarrota Berlanga Bienvenida Benquerencia Calamonte Casas de Reina Cabeza del Buey. Castuera Cabeza la Vaca Campanario Corte de Peleas	14'50 á 3'50 14'00 á 13'50 14'00 á 15'00 á 14'00 á 14'50 á 14'50 á 14'50 á 14'50 á 14'50 13'50 á 14'50 13'50 á 14'00 13'50 á 3' 14'00 á 3' 14'00 á 3' 14'00 á 3' 14'00 á 3'	7'50 á 8 7'50 á 7'50 7'25 á 7'50 7'00 á 7'50 7'00 á * 7'00 á 7'50 7'00 á 7'50 7'00 á 7'50 7'00 á 7'50 7'00 á *	3'75 á 4'50 5'50 4'00 á 4'50 5'00 á 5'60 5'25 á 5'50 5'00 á » 5'75 » 7'00 á » 5'00 á » 5'50 á » 5'50 á »	38'00 á 25'00 á 30'00 24'50 á » 23'00 á » 20'00 á » 30'00 á 40'40 35'00 á » 35'00 á »	9'50 á 10'00 11 0 10'50 á 11'00 10'00 á 10'50 11'00 á 10'70 10'00 á * 12'00 á * 10'00 á * 11'00 á * 11'50 10'00 á 11'00	11'00 á » 11'50 á » 11'50 á » 11'50 á 11'50 á » 11'25 á » 12'00 11'00 10'75 á » 11'50 á » 11'50 á » 11'50 á »	22'00 å 3 21'00 18'00 á 19'00 22'50 á 23'75 20'00 á 3 20'00 á 3 27'50 á 3 27'50 á 3 21'00 á 3 21
Don Alvaro Esparragosa de la Serena Fregenal de la Sierra Fuente del Maestre r'eria Guareña Granja de Torrehermosa Herrera del Duque Hignera de Vargas Higuera de Llerena	14'00 á 14'00 á 14'00 á 14'00 á 14'50 13'50 á 14'00 á 13'75 13'75 á	7'00 á > 7'50 á > 6'50 á 7'00 6'50 á 8'75 7'00 7'00 á > 6'75 7'00 á > 7'25 a 7'50 á > 7'50	4'50 á * 5'00 á * 5'00 á * 5'50 á * 4'50 á 4'75 5'00 4'75 5'00 5'50 5'50 5'50 á * 4'50	25.00 á 30.00 á 30.00 á 30.00 á 30.00 á 40.00 á 45.00 á 30.00 á 30.00 á 30.00 á 45.00 á 30.00	10.00 10.00 10.00	11'25 á > 11'50 11'50 11'50 11'50	22'50 á 3 21'50 á 3 19'00 á 3 21'00 á 3 22'00 22'50 á 3 20'00 á 21'00
Jerez La Codosera. La Coronada. La Roca. Los Santos. La Haba. La Morera. Llera. Llera.	14'00 á 3 13'50 á 3 13'25 á 3 14'00 á 14'50 14'00 á 3 13'00 á 3 13'50 á 3 14'00 á 14'50	7'50 á » 7'50 á » 7'50 á » 7'50 7'00 á 7'50 6'50 á » 6'75 á » 6'75 á » 6'50 á »	5'00 á » 5'00 á » 4'50 á 5'00 5'00 á » 4'50 á » 5'75 á » 5'00 á »	40'00 á » 30'00 á » 30'00 á » 35'00 á » 30'00 á 40'00 20'00 25'00 40'00 á »	11'00 á » 10'50 á » 10'50 á » 10'25 á »	11'00 á » 11'00 á » 11'50 á » 11'50 á » 11'50 á » 11'50 á »	18'00 á » 20'00 á » 20'00 á »
Malpartida. Monesterio. Mérida. Montijo. Nogales. Oliva de Mérida. Oliva de Jerez. Oliva de Jerez. Olivenza. Orellana la Vieja. Palomas. Puebla de la Reina. Puebla de Sancho Pérez.	13'50 á > 14'25 14'50 á 15'00 14'50 á > 14'00 á > 14'00 á 14'25 12'50 á 12'75 13'00 á > 14'00 á >	7·25 á » 7·00 á » 7·00 á » 7·50 á 7·00 á » 7·00 á » 7·00 á 7·50 7·25 á 7·00 á 7·50 7·25 á 7·00 á »	5'00 á » 4'50 á » 5'00 á » 5'00 á » 4'50 á » 4'50 á » 4'50 á	30'00 á 3 22'50 á 25'00 20'00 á 30'00 30'00 35'00 27'50 á 3	13'50 á 12'50 á 10'25 á 11'25 á 11'00 10'50 á 10'00 á 11'00	11'00 a 12'50 á 11'50 á 11'50 á 11'25 11'00 á 10'50 á 11'50 12'00 11'50 á 14'00 á	21'25 á 24'00 á » 20'00 á » 20'50 á » 21'00
Quintana	14'00 á 15'00 á 13'75 á > 13'00 á > 13'00 á >	8'00 á > 7'00 á > 6'50 á > 7'00 á > 7'50	5'50 á > 5'50 á > 5'50 á > 6'00 á > 5'00 á > 5'0	17'00 á 20'00 á 30'00 35'00 á 3 30'00 á 3 20'00 á 3	11'00 á » 11'50 á » 12'00 á » 12'00 á » 10'00 á » 10'00 á »	11'00 á 12'00 á » 11'00 á » 11'00 á » 11'00 á »	20'00 á 20'50 á » 22'00 á » 20'00 á »
Talavera la Real	14'50 á 15'00 14'00 á 15'00	7'00 á » 7'00 á 7'50 7'00 á »	4'00 á 5'00 4'50 á 5'50 á	30'00 á » 20'00 á 40'00	10°00 á > 10°00 á	11'50 á > 10'50 á 11'00	20'00 á >
Valencia del Mombuey Valencia del Ventoso Villar del Rey	13'00 á > 13'25 á > 14'50 á 15'00		4'50 á . 5'00 á .	30°00 á 35°00	11'50 á > 11'00 á >	11'00 á » 10'50 á » 15'00 á »	20'00 á > 20'00
Villafranca de los Barros	14'00 á ± 14'00 á 15'00 14'00 á 14'50 13'25 á ± 14'00 á 14'50	6'50 á 7'00 7'50 á > 7'50 á > 7'00 á > 8'00 á >	4'50 á > 5'50 á > 4'50 á > 4'50 á > 4'50 á > 4'50 5'00 á >	40'00 á > 20'00 30'00 á 40'00 30'00 á > 25'00	11'00 á 10'50 á > 10'00 á > 11'00 á >	11'50 á » 10'50 á » 11'50 á » 12'00 á » 12'50 á »	18'50 á >
Zarza-AlanjeZafra	14'00 á 14'50 15'00 á 00'00	7'00 á » 7'50 á »	4'50 á »	40°00 á > 30°00 á >	10°00 á » 12°50 á »	11'50 á 3 11'50 á 3	20°00 a s

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurrieron. Ovejas, de 1.50 á 1.57. Cerdos cebados, á 1'56 íd.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd. Carneros, de 1'80 á 1'85. Ovejas, de 1'60 á 1'65. Corderos, no concurrieron. Cerdos cebados con pienso, de 1'52 á 1'55.

Ofertas y demandas.

Badaioz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene à la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Decring ideal,, y "Plano,.. Maquinas segadoras "Elizaldi,...

Sembradoras "San Bernardo,,." Rodillo de hierro para desterronar "Cros-

Rastrillo todo de acero "Deering,... Desgranadoras de maiz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos,... Para tratar, con dicho señor.

-Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador ame-

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

-D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mamposteria, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla. Para detalles, en casa de dicho señor.

Calle Brocense, núm. 2.

-Pila de Iana merina fina y descargada, con 12 à 13.000 kilos de peso vende don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz. -D. Ramón Montero tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo. Benquerencia: D. Victor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 ki-

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce iene á la venta 230.000 kilos, equivalentes à 5.000 fanegas de trigo de la era las Mongías. Para tratar con dicho señor.

-Los herederos de doña Isabel Moreno tienen à la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes à 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes à 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente.

-D. Tomás Simó Gallardo tiene á la venta les aprovechamientos de las medias hierbas de la dehesa boyal de este término, snficientes para 300 cabeza; de ganado lanar. Para tratar, con dicho señor.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su do-

micilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:

7.475 kilos, equivalentes à 640 arrobas del ana del último corte. 150 lechones de ⊆nco meses.

Un caballo de tres años. Un idem de dos años. —D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don

Miguel González tienen ála venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletin de este pueblo. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas

70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fa-

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen à la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene à la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras. Para tratar con dicho señor. Calle Conde

Campos, en La Haba, Badajoz. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capon:s, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo, impio, de buena calidad. Oliva de Jerez: Ganados que están en

D. Tomás Palacios, 300 ovejas.

D. Rafael Núñez, 130 ovejas. D. Carlos Palacios, 14 añojos.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicno pueblo.

Quintana: D. liburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigó se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el dia de la

-Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, à 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 à 140 kilos, equivalentes à unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan Garcia Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene à la venta 5.750 kilos, equivalentes à 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de actite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Vi-

llagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordónez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

-D. Daniel Ordoñez tiene á la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes á 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes à 40 fanegas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borreges, 200 cabras y 50 vacas.

-D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Mannel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

C. PESIMI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas classe; ventajosisimas condiciones.

Oficinaz de diez á dos, en Santa Lucia, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA EN

VIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid Publica la del dia 17 de Noviembre de

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones á Notarias determinadas vacantes en el terri orio de la Audiencia de Las Palmas.

GUERRA.-Real orden circular disponiendo se recuerde á los generales, jefes y oficiales que viajen haciendo uso de la cartera militar de identidad el cumplimiento de las prevenciones que se determinan en los artículos 16 y 20 de la Real orden de 5 de Diciembre de 1911.

GOBERNACION. - Real orden disponiendo que las Juntas de beneficencia, cualquiera que sea el carácter con que actúen pidan la oportuna autorización para recurrir en vía contenciosa.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo consulta de don Julio Burell, presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de profesor de término de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca y de la In-

dustrial y de Artes y Oficios de Sevilla. FOMENTO.-Real orden recordando á los gobernadores civiles de las provincias que se indican exijan á las Juntas locales de extinción de la langosta cumplimenten con exactitud la Real orden de este ministerio de 2 de Julio del año actual.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros y del Notariado.-Convocatoria para proveer por oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia de Las Palmas las Notarías que se men-

HACIENDA. - Dirección general de la Deuda y Clases pasivas .-- Disponiendo que el dia 29 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el mes actual.

GOBERNACION.-Subsecretaria.--Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino á la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer á los españoles repatriados.

Dirección general de Administración.-Anunciando haber side nombrado don Jesús Muias Herranz contador de fondos del Ayuntamiento de Vallecas (Madrid).

Inspección general de Sanidad exterior. -Dejando sin efecto la circular de este Centro de 29 de Septiembre del año actual, relativa al estado sanitario del Pireo y sus alrededores.

INSTRUCCION PUBLICA. - Registro general de la propiedad intelectual .-- Obras inscriptas en este Registro general durante el tercer trimestre del año actual.

El Taller de Carpintería

de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado á la calle Larga, 24, junto á la plazuela de la Soledad.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Documento parlamentario

Proyecto de ley sobre yacimientos de sales potásicas.

En corroboración de nuestras predicciones, referentes á nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por la circunscripción, señor Marqués de la Frontera, á continuación reproducimos el elocuente y razonado discurso pronunciado por él en el Congreso, y al cual es debido la intervención de otros oradores, produciendo en la Cámara una espontánea aprobación general.

Debido al interés y celo del señor Marqués de la Frontera, será pronto un hecho la aprobación del presupuesto de Ley regulando la explotación de las minas catalanas de potasa, que tantos beneficios y economías ha de reportar á la agricultura española.

A las numerosas felicitacions que recibirá el señor Marqués de la Frontera, de todes los agricultores de España, una la sincera y entusiasta del CORRED DE LA MAÑANA.

El Sr. PRESIDENTE. El Sr. Marqués de la Frontera tiene la palabra para alusiones personales.

El Sr. Marqués de la FRONTERA: Señores Diputados, desde el momento que se ha iniciado una nueva discusión con motivo del descubrimiento de los yacimientos de sales potá-icas en Cataluña, ha creído yo que tenía determinada obligación de intertenir en la misma, ya que tuve el honor de ser el que inició esta importantísima cuestión ante el Parlamento, y al hacer esta manifestación, deseaba rectificar algunas de las indicaciones hechas-es un olvido que no tiene la menor importancia-por el Sr. Ministro de Fomento en tardes anteriores, cuando decía que éste fué iniciado por el Sr. Suárez Inclán. Aunque desde luego, yo brindo al senor Suárez Inclán todo el homenaje de mi respeto por toda clase de iniciativas que haya podido traer á la Cámara, yo deseaba consignar que á este modesto Diputado corresponde el honor de iniciar este asunto ante el Congreso, y que lo que logró fué el apoyo decidido y entusiasta de otros Sres. Diputados, como los señores Padrós y Suárez Inclán, que intervinieron en esta discusión después de haberlo hecho yo reiteradamente ante la Cámara. (El Sr. Ministro de Fomento: Téngalo S. S. por rectificado.) No he de seguir á los señores Ortega y Gasset y Miró paso á paso en las manifestaciones que han hecho en la interpelación dirigida al Sr. Ministro de Fomento, los cuales, olvidando un poco, á mi juicio, la esencia del asunto. han encaminado toda su actividad á hacer cargos y á exigir responsabilidades al Sr. Ministro de Fomento. Entiendo yo que lo urgente y lo importante en el caso actual, más que mirar al pasado es mirar al presente y al porvenir, porque lo esencial es que sobre este asunto se dicten con urgencia aquellas resoluciones que sean precisas para poner á salvo los intereses generales y agrícolas del país. Y ya en este punto, yo entiendo que ha existido alguna confusión de concepto, lo mismo en algunas de las indicaciones hechas por el señor

necesidad de que se adopten con urgencia estas disposiciones, el procurar la intervención del Estado de forma que el Estado, ejerciendo derechos preferentes, se incautase ó llegase a incautarse de la explotación de estas minas; lo que aquí se ha pedido, lo que es preciso, lo que es necesario y demandan esos intereses agrícolas del país, es que la acción del Estado sea tal que intervenga de manera que establezca determinadas condiciones para que estas minas, que pueden rendir provechosísimos resultados la agricultura y economía nacional. sean explotadas de forma que los agricultores españoles no tengan que verse obligados, como al presente, satisfacer cuantiosas cantidades por esta sustancia precisa para abonos á la industria extranjerara. Aquí se trata, pues, de armonizar los intereses ó los derechos privados con estos intereses generales, y se pide la acción del Estado, no para apropiarse, no para despojar á estos interesados, sino para reglamentar la explotación de estas minas de forma que no exista el peligro por mí apuntado en tardes anteriores, de que poseyendo España yacimiento de sales potásicas de la importancia que pudieran tener los de Cataluña (sin que por esto llegue vo á afirmar tanto como los señores Miró y Ortega Gasset, creyendo que son tan buenos ó superiores á los de Alemania, que afirmar esto es prematuro), que permiten esperar un importante elemento de riqueza para la

Padrós y el Sr. Ortega y Gasset que,

perdóneme el Sr. Ministro que lo di-

ga, en la contestación de S. S. sobre

seo de cuantos han patrocinado la

No creo que haya podido ser el de-

este asunto.

Ei señor Ministro de Fomento, que tan gallardamente respondió al ruego que formulé yo en el Congreso el día 27 de Junio presentando á los tres días en el Senado el proyecto de ley sobre intervención del Estado en la explotación de estos yacimientos potasicos, decía en tardes anteriores que el Real decreto publicado en Octubre último viene à recoger la esencia de lo que es el proyecto de ley y que por

agricultura nacional, no intervenga el

Estado en la explotación de estas mi-

nas y el precio de venta de estos pro-

ductos.

consiguiente, venía ya á ser una garantía ó salvaguardia de los intereses nacionales á que este problema se refiere Yo creo que de lo que trata, lo que resuelve, de lo que se ocupa el Real decreto di Octubre es de un · asunto completamente diferente que no tiene relación directa de ninguna especie, ni con lo que en el proyecto de ley se establece, ni con lo que es aqui objeto de la atención del Con-

El Real decreto de lo que trata es

de establecer condiciones para el por-

venir respecto á aque los terrenos, á

aquellas zonas, á aquellas minas que

no han sido denunciados y que pue-

den tener elementos, principios in-

dispensables para los intereses agri-

colas del país, y como consecuencia

de esto el Real decreto hace ya una

demarcación, un acotamiento de de-

terminadas zonas á favor del Estado y

establece las regias para que cuando exitan sospechas de que puedan aparecer en esta ó otra clase de yacimientos (porpue no responde á esto sólo el Real decreto; responde á otras concesiones de su tancias importantes, como el petró'eo, por ejemplo) puede el Estado ir directamente á reservarse estas zonas, á exceptuarlas de aquellas que puedan ser objeto de En 1.ª > á 1 denuncias ó peticiones particulares. Pero aquí de lo que se trata, de lo que trata el proyecto de ley que está presentado á la dicusión del Senado, ! no es ya de demarcaciones ó denuncias ó peticiones que puedan formularse en lo sucesivo; de lo que se trata es de resolver el gravísimo problema planteado por aquellas denuncias ó peticiones que han eido formuladas y que están en tramitación. Son, por consiguiente, dos cosas completamente diferentes, y sólo para llegar á confundir el asunto se puede alegar ó combatir en esta cuestión el Real decreto, inspirado en altos principios necesarios ó convenientes para el país, que pueden ser en gran manera provechosos, pero que en nada resuelve, afecta, ni se refiere al problema que aquí estamos discutiendo. Lo que hace falta es evitar que, por la tramitación de peticiones ó denuncias que se han formulado con motivo de los yacimientos de sales potásicas descubiertos en las provincias de Barcelona y de Lérida, pueda llegarse

á otorgar concesiones, y quede el Es-

tado privado de todo derecho para in-

tervenir, y los intereses agrícolas y

generales del país en condiciones ta-

les de desamparo que, teniendo ricas

minas de sales potásicas en nuestro

país existiera el peligro de que, ó los |

precios á que estas sales potásicas

fueron expendidas á la agricultura

española no correspondían á las ne-

cesidades de la agricultura misma, ó

se diese el grave riesgo de que queda-

sen sin explotación estos yacimientos

ó minas en nuestro país, mientras se

nos obligaba á ir al extranjero buscando estos ind spensables elementos. Esto se resuelve de una manera terminante, á mi juicio, si se logra la aprobación del proyecto de ley, en cuyo examen y estudio no he de entrar yo, pero bueno es decir que este proyecto de ley, que responde de una manera amplia á estas indicaciones y necesidades, no es, después de todo, una innovación ni un ataque á determinados derechos que pudieran alegar los peticionarios. El proyecto de ley, y cuanto aquí se demanda, no es más que desenvolver los principios que están ya estab ecidos de manera terminante en la legislación minera

vigente. En efecto, la ler de Minas de 6 de Julio de 1859, con las reformas hechas por la de 4 de Marzo de 1868, cuya ley no está derogada por el decreto-ley de bases más que en aquello que fuese contrario á este decreto-ley de bases de 1868, y por lo tanto, puede afirmarse que está vigente, establece en su art. 37: (Leyó.)

De modo que ya existía en los fundamentos de nuestra legislación minera el derecho del Estado á imponer las condiciones exigidas por la conveniencia pública, y yo creo que en ningún caso podría ser más adecuado al establecimiento de estas condiciones, en ningún caso la conveniencia pública las reclama con mayor empeño que en el actual. Por consiguiente el proyecto de ley pendiente en el Senado es ampliación y desarrollo de un precepto contenido en nuestra legislación minera y por tanto á lo que ha de irse, pero ha de irse de una manera segura y rápida es á la reglamentación de esas explotaciones de forma de que antes de ser cerradas las Cortes en su actual período de sesiones quede resuelto el asunto de una manera definitiva y completa mediante la aprobación del proyecto de ley que pende de discusión en el Senado, porque si así no fuera la agricultura española y los intereses generales del país sufrirán grave dano; para evitarlo es precisa la solemne promesa del Gobierno de que, bien con arregio al proyecto de ley si fuese aprobado, bien, si no, desarrollando este precepto contenido en la legislación minera, no habrá de otorgarse concesión alguna sin la reglamentación y la intervención necesa-Jias del Estado, sin establecer y fijar las condiciones debidas para que estas minas y estos yacimientos sean explotados de forma que rindan la utilidad debida y el provecho necesario á los intereses generales del país y de la agricultura.

(Continuará.)

Elvira Agudo. Concepción, 20.

ESTACIÓN METEOROLOGICA

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 18

	Ocho de la mañanz	Cuatro de la tarde
Barómetro en mim	745'5	7420
Temperatura C.º	4'2	15'2
Humedad por olo	94	52
Viento Dirección	NE.	E.
Viento. Dirección Fuerza (0 á 9)	1	1
Lluvia (litros por metro	27861	
cuadrado)	00	
Agua evaporada (íd., íd.).	20	
Estado del cielo	Nuboso.	Nuboso
Temperatura máxima	al sol	22'2

Idem idem à la sombra 156 Temperatura minima 34

Esquelas de funeral= En 1.ª plana á 2 columnas. 90 ptas.

. 45 — En 2.ª > á 2 . 40 _ En 2.ª > á 1 . 20 — En 3.ª , á 2 . 15 — En 3.ª . 8 — En 4.ª · 42 . 10 -En 4.3 , á 1 . 5 -

En la imprenta La Constancia. Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tirde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1. y 2.a

Pilar Delgado. Cansado, n.º 48.

Se vende una máquina de es-LUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Vid americana

Vivero de "Valdelagrana,,

En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro rupestrix y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Se desea arrendar un coto con caza menor. Ofertas á D. Antonio Rivero, en Villar del Ray.

Antipalúdico Santano, Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

Eucaliptus Rostrata

á 30 céntimos maceta con dos plantas. Darán razón, Plaza de Minayo, 19, bajo derecha.

OPERACIONES sobre toda clase de fincas al 5 por 100 anual. Vendo muchas dehesas.

Sr. de Soto, Arco Agüero, 31, Badajoz.



Badajez: imp. La Constancie, San Justi, 28 Totelege 411

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

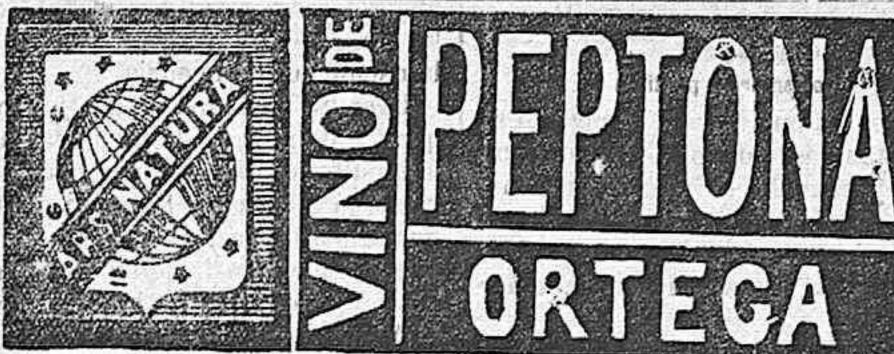
El clima es incomparable, dulce y suave cua! ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE. Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes à las aguas de Aachen (Aix la Chapelle - Prusia), similares à las de Archena, que pue ten proseguir sus in-

terrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena. Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Ouatro magnificos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 à 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 à 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 à 6 pesetas. Todo bafiista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bafiista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. - Murcia (España)



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.



Asociaciones de SEGU-ROS MUTUOS sobre la

Constituido el depósit de garantía que la ley

DOM CILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.- MATRID Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Manuel Solls, electricista

Prim, 23, BADAJOZ. - Teléfono 283 Se reciben avisos para hacer toda clasa de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía Precios sin competencia.



Elegancia, solidez

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobilno de MÁXIMO BLANCO San Blas, número 5, BADAJOZ





COMSTANGIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA

ELUIS LAGUNA MUNIZE

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES

DEPOSITARIO:

Pélix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa). SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0°75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Ramallo v Salas =

FABRICA Y TALLERES: Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Taller de Herreria y Cerrajeria mecánica

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar caregles con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

1.º plana..... 0'50 linea Precio 2.° > 0°25 > solozuna es 3.* > 0°10 >

4,° > 0.05 >

Descuentos para los anuncios Por un trimestre, el 5 por 100. Por un semestre el 15 por 100. Por un año, ai 30 por 100.

Es el periódico que tiene más circulación en Extre-

Precio de suscripción

madure.

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas Provincias, trimestre.. 3'75 > Extranjero, ano 24'00 a